ACTA DE FINIQUITO DE LOS TRABAJOS

La presente acta se formula con fundamento en el artículo 146 de LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE ZACATECAS y en los artículos 214, artículo 215 último párrafo y artículo 216 del REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE ZACATECAS

I y II.- Lugar, fecha, hora y nombres de asistentes y carácter en que intervienen

En la Ciudad de Guadalupe, Zac., siendo las 09:00 hrs del día lunes, 28 de septiembre de 2026, en las oficinas de la Secretaría de Obras Públicas Municipales de Guadalupe, Zac., ubicadas en Av. H. Colegio Militar 96 Oriente, Col. Centro Guadalupe, Zac. C.P. 98600. se reunen previa cita notificada conforme al artículo 135 del REGLAMENTO A LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS PARA EL ESTADO DE ZACATECAS, mediante oficio número 1873-B / 2026 de fecha 24 de septiembre del presente el C. Ing. Juan Carlos González Godínez como Residente de Supervisión de Obra por parte del Municipio de Guadalupe, Zac. y el C. Ing. Carlos Enrique Dominguez Salazar como Superintendente de Obra designado por la contratista, ALDEA S.A. DE C.V. como representante legal de la empresa RODOLFO DORADO CARRILLO así como los testigos, el C. Arq. Luis Ricardo García García, Secretario de Obras Públicas Municipales de Guadalupe, Zac., El C. Arq. César Rodríguez Giacomán, Jefe del Departamento de Construcción y Supervisión de Obra, del Municipio de Guadalupe, Zac., con la finalidad de realizar en conjunto el FINIQUITO de los trabajos de la Obra "ATENCIÓN DE EMERGENCIA PARA REPARACIÓN DE SOCAVÓN DE AV. GARCÍA SALINAS, GUADALUPE, ZAC." ubicados en Guadalupe, Zac. bajo contrato de obra no. MGU-SOPM-PMO-15-25

III.- Descripción breve de los trabajos ejecutados.

TRABAJOS PRELIMINARES COMO TRAZO Y NIVELACIÓN EN TERRENO PLANO, ESTABLECIENDO EJES DE REFERENCIA Y BANCOS DE NIVEL 2,412.06 M2, COLOCACIÓN Y RECOLOCACIÓN DE TAPIAL DE 2.00 M, DE ALTURA A BASE DE MALLA ELECTROSOLDADA Y HULE NEGRO, POSTES DE MADERA DE 3"X3" 219.10 Y 87.49 M2., TRABAJOS DE DEMOLICIÓN, DEMOLICIÓN DE PISO DE CONCRETO ASFÁLTICO POR MEDIOS MECÁNICOS 1,091.64 M2., DEMOLICIÓN DE GUARNICIÓN DE CONCRETO SIMPLE DE SECC. 15 X 20 X 40 CM , POR MEDIOS MANUALES SIN RECUPERACIÓN DE MATERIAL 260.84 M., TALA Y DESCENRAICE DE ÁRBOL HASTA 100 CM DE DIÁMETRO MEDIDO A 5 M DE ALTURA 4.00 PZAS., DEMOLICIÓN DE ELEMENTOS ESTRUCTURALES, DE CONCRETO ARMADO POR MEDIOS MANUALES, SIN RECUPERACIÓN DE MATERIAL 3.46 M3, ETC., EXCAVACIONES CON MÁQUINA A CIELO ABIERTO EN MATERIAL TIPO II "B", (0% TIERRA,100% TEPETATE, 0% ROCA) DE 0.00 MTS A 2.00 MTS DE PROFUNDIDAD 1,440.00 M2, ACARREO SOBRE CAMIÓN DE VOLTEO DE 7.00 M3 DE MATERIAL SOBRANTE PRODUCTO DE LAS EXCAVACIONES Y/O DEMOLICIONES, PRIMER KILÓMETRO, SOBRE CAMINO PLANO PAVIMENTADO 3,900.00 M3, ACARREO SOBRE CAMIÓN DE VOLTEO DE 7.00 M3 DE MATERIAL SOBRANTE PRODUCTO DE LAS EXCAVACIONES Y/O DEMOLICIONES, KILÓMETROS SUBSECUENTES, SOBRE CAMINO PLANO PAVIMENTADO 35,100.00 M3/KM, RELLENO DE TEPETATE COMPACTADO CON MEDIOS MECÁNICOS AL 95% DE LA PRUEBA [redacted]OCTOR EN CAPAS DE 20 CM DE ESPESOR 2,000.00 M3, SUMINISTRO Y TENDIDO DE TUBERÍA DE POLIETILENO DE ALTA [redacted]NSIDAD DE 36" DE DIÁMETRO (1,200 MM), JUNTA HERMÉTICA SN3 (CAMPANA EN LINEA Y EMPAQUE) PARA DRENAJE PLUVIAL.

[redacted]

[redacted]

IV.- Importe contractual y real de contrato.

Contrato de Obra No.:	MGU-SOPM-PMO-15-25	
Importe de Contrato:	$	7,110,989.00
Convenio modificatorio al monto:	N/A	
Importe de Convenio modificatorio al monto:	$	-
Total ejercido contratado:	$	7,110,989.00

V.- Periodos de ejecución de los trabajos.

Contrato de Obra No.:	MGU-SOPM-PMO-15-25		
Importe de Contrato:	$	7,110,989.00	
Período de ejecución de contrato:	5 de enero de 2026	al	30 de junio de 2026
Convenio al plazo:	N/A		
Período de ejecución del convenio al plazo:	-	al	-
Convenio al plazo:	N/A		
Período de ejecución del convenio al plazo:	-	al	-
Convenio al plazo:	N/A		
Período de ejecución del convenio al plazo:	-	al	-
Convenio al plazo:	N/A		
Período de ejecución del convenio al plazo:	-	al	-

Plazo de ejecución de los trabajos, del día 05 de Enero del 2026 al día 22 de Junio del 2026

VI y VII.- Relación de estimaciones, Datos de estimación final.

No.1	Concepto	Importe	No. Factura
1	*Estimación n° 1 (Uno)*	*$ 6,260,669.91*	*F37D3*
2	*Estimación n° 2 (Dos) y Finiquito*	*$ 850,319.09*	*s/n. a la fecha de la firma del acta, no han cobrado los trabajos realizados, solo estimación sin expedir*

Total Ejecutado:	$	7,110,989.00
Total Contratado:	$	7,110,989.00
Saldo a favor o en contra:	$	-

[redacted]

[redacted]

[redacted]

VIII.- Constancia de garantías.

Fianza de anticipo no.:	-	*No aplica*	$	-
Fianza de cumplimiento no.:	*3140178*	*Importe de fianza:*	$	*711,098.90*
Fianza de vicios ocultos no.:	*3148707*	*Importe de fianza:*	$	*711,098.90*

Las fianzas anteriores fueron emitidas por la empresa SOFIMEX, INSTITUCIÓN DE GARANTÍAS, S.A.

VIII.- Declaraciones.

Ambas partes declaran que la presente acta se realizó en conjunto y en total libertad, por lo cual el contratista extiende el más ámplio finiquito que en derecho proceda, renunciando a cualquier acción legal que tenga por objeto reclamar cualquier pago relacionado con el contrato.

El contratista se obliga a responder por los vicios ocultos que surjan en los trabajos a partir de la fecha de emisión de la fianza y por un plazo de 12 meses.

Ambas partes manifiestan que NO EXISTEN ADEUDOS Y QUE LOS TRABAJOS SE DAN POR CONCLUIDOS,

[redacted]

IX.- Firmas de las personas que intervienen en la presente acta

Por e [redacted]

Ing.
Resi
C

Por la Contratista

[redacted]

ALDEA S.A. DE C.V.

Por el Municipio de Guadalupe, Zac.

[redacted]

aría de Obras
s Municipales

García
Municipales

Por la Contratista

[redacted]

ALDEA S.A. DE C.V.

Por el Municipio de Guadalupe, Zac.

[redacted]

Ar
Jefe del Departamento de Construcción y Supervisión de Obra
Obras Públicas Municipales